

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de Enero de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

La calma reflexiva y la serenidad razonable con que España se ocupa en el gravísimo problema de Marruecos, al par que honra la sensatez del país, del que muestra que por manera práctica hemos rectificado la tradicional política de la caballería andante...

La prensa convirtió en incendio las leves chispas que brotaron en el pequeño tumulto de la kábila de Frajana, cerca de Melilla, y la obsesión belicosa fué tal, que los tenderos más pacíficos, entre la venta de los garbanzos y la si...

Sin duda es una vergüenza para la civilización y un peligro constante para la concordia entre las naciones la existencia de las puertas de Europa de ese imperio medio salvaje y ferocemente fantástico, donde se vulneran sin cesar los sentimientos humanos...

semejante guerra no daría de sí otra cosa que gastos, derramamiento de sangre y pérdidas dolorosas é inútiles; pues la victoria no nos enaltecía tratándose de un enemigo tan inferior...

Yo siempre he sospechado que aquel triste cuadro de la desorganización y deficiencias militares sirvieron de estímulo poderoso a los jefes de la insurrección cubana para acelerar su campaña...

No por eso se escarmentó, y así volvimos a caer en más enormes errores en las catástrofes de Cuba y Filipinas. Hubo mayores bravatas, alaridos más temerarios y más trágicas hectombras...

No quiere decir esto que permanezcamos indiferentes ante un conflicto que puede afectar a las plazas fuertes que allí poseemos, conflicto que gráficamente se ha comparado a un incendio en la casa vecina...

Por tales razones el más grande hombre de Estado que ha tenido España en esta generación, el señor Cánovas del Castillo, reunió la conferencia en Madrid en 1880, y allí obtuvo un convenio...

tuamente provechosas con los demás pueblos. A pesar de esto, allí reina el despotismo más brutal; vive la gran mayoría en bordas y kábilas casi nómadas, peleando entre sí y rigiéndose por las leyes del odio y de la venganza...

Si existiera un concierto en el mundo civilizado para redimir de tal barbarie esa rama de la familia humana podría allí establecerse una nación ó imperio digno de emular a las más felices y prósperas de las regiones meridionales...

Pero Inglaterra quiere á Tánger, y Tánger en su poder significaría tener la puerta del Estrecho, y por lo tanto, el dominio del mar Mediterráneo. Ni las potencias pueden consentir que Tánger sea de la Gran Bretaña, ni ésta tolerar que pase á otras manos...

Por tales razones el más grande hombre de Estado que ha tenido España en esta generación, el señor Cánovas del Castillo, reunió la conferencia en Madrid en 1880, y allí obtuvo un convenio...

misma política es la que ahora prevalece entre los gobiernos de Europa, y si bien el señor Sileva propende á una inteligencia más cordial é íntima con Francia, y preferiría marchar de acuerdo con ella en los asuntos del Mogreb, hoy se encierra en una conducta de exquisita prudencia...

Los aprestos militares hasta ahora realizados, que al principio despertaron alguna alarma, se limitaron á preparar refuerzos para nuestras plazas fuertes en la costa africana y á tener apercebidos algunos buques de guerra ante la contingencia de que, concordados con los otros gobiernos, y obligados por las circunstancias, nos fuera preciso llevar una escuadra á aquellos puertos...

En ambos ministerios se trabaja mucho y se preparan proyectos que han de someterse á las futuras Cortes, todos ellos encaminados á que las fuerzas de mar y tierra del país sean efectivas y reales, aunque representen números más modestos y reducidos. Era tiempo ya de que abandonáramos aquellos sistemas aparatosos, según los cuales disponíamos en circunstancias determinadas de cuatrocientos ó quinientos mil hombres...

El nuevo ministro de Marina, señor Sánchez Toca, es persona de clara inteligencia, de mucho estudio y de carácter tenaz. Enemigo de las improvisaciones y de los efectos de relumbón, ha iniciado una organización completa, y su plan, que él empieza y quedará encomendado á sus sucesores, exige un lapso de tiempo no inferior á diez años...

Para la Garganta y los Pulmones.

La Emulsión de Petróleo de Angier se compone de dos remedios extremadamente valiosos, que son el Petróleo y los Hipofosfitos. El aceite tiene un efecto especialmente suavizante, curativo y anti-séptico sobre la membrana mucosa de la garganta, pulmones, estómago é intestinos...

Se vende por todos los boticarios. Pídase el folleto valioso é interesante, que mandamos gratis por correo.

INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA. Creo que es mi deber hacer todos los que sufren de afecciones de la garganta y de los pulmones anunciar lo que la Emulsión de Petróleo de Angier hizo por mí...

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, U. S. A.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

Saló en viaje extraordinario de Hamburgo para la Habana directamente el vapor 'HANS' de 8.600 toneladas...

El vapor correo alemán de 3251 toneladas 'CHERUSKIA' Capitán J. VON HOLTZ. Saló de Hamburgo y escala el 2 de Enero...

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba...

SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa...

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1835 100-1 D

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR

Cataluña

Capitán CAMPS. Saldrá para VERACRUZ el 4 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 3. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás...

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía...

El vapor BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero á las cuatro de la tarde...

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario...

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía...

El vapor Montevideo Capitán Grau. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Enero á las doce del día...

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa...

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 22.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño...

Demás pormenores impondrá su Consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías...

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p.m. para New York...

MORRO CASTLE... New York... Enero 3

Vigilancia... Progreso y Veracruz... 8

Méjico... Progreso y Veracruz... 10

Esperanza... New York... 13

MORRO CASTLE... New York... 17

Vigilancia... Progreso y Veracruz... 19

Méjico... New York... 24

Esperanza... Progreso y Veracruz... 26

Montevideo... New York... 27

Vigilancia... Progreso y Veracruz... Fbr. 21

Havana... New York... 5

Compañía de Vapores Hamburguesa

AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE)



PARA NEW YORK Saldrá vía Nassau (New Providence) sobre el 23 de Enero, el magnífico y nuevo vapor de dos hélices de porte de 12,000 toneladas

MOLTKE Capitán Dempwolff. Precio del pasaje á New York en primera cámara... \$ 50 U. S. Cy.

ENRIQUE HEILBUT, HABANA San Ignacio n. 54 Correo: Apartado 729. c 75 100-7 En

THE ANDES STEAMSHIP Co

TRANSPORTE DE GANADO por vapor alemán

ANDES Capitán GORTZ. clasificado A n.º 1 en la United States Standard etc Association.

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 51 1 En

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

Para Veracruz directo Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el rápido vapor francés 'France'

Capitán BARGILLIAT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tiempo acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios. BRIDAT MONTROS Y CA. MERCADERES 35. 10-d 25-E

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO DE

A. POLCH Y COMP., BARCELONA El vapor español MIGUEL GALLART Capitán PABLO MAS

Recibe carga en Barcelona hasta el 27 del actual que saldrá para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Tocará además en VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y CANARIAS. Habana, 3 de Enero de 1903. C. BLANCH Y CA. OFICIOS 20. 21-8-E

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILLA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 52.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVILES

Desde el MIÉRCOLES 1 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 7.00

De Sagua á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 10.00

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos. The Keystone Watch Case Co. Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la más vieja y la más avanzada de América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba. PEDIDOS EN IMPORTADORES se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 72, HABANA.

Vapores costeros. Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR VUeltabajo Saldrá de BATABANÓ todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, componiendo desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN y CORTES, llevando carga y pasajeros.

Retornará de CORTES á las seis de la mañana todos los lunes, por iguales puertos para llegar á BATABANÓ todos los martes por la mañana.

Para más informes, OFICIOS 28, altos. Habana, Enero 2 de 1902. c 50 1 En

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR AVILES Capitán SANSON. Desde el MIÉRCOLES 1 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 7.00

Viveres, ferretería, loza, mercadería 20 cts. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 10.00

Viveres, ferretería, loza, mercadería. 15 cts. TABACO. De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. JOSEFITA

Saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilla, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES, Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 52.

El vapor JOSEFITA Saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilla, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES, Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 52. c 12 78-1 En

Ministro adopte en esas reformas económicas. Hasta hace poco todos esos movimientos se amparaban en el partido republicano, pero ahora avanzan más, y el descontento y el agravio se cobija bajo la bandera socialista ó de los distintos grupos anarquistas y libertarios. Los peligros que en Andalucía, y especialmente en la provincia de Cádiz, se condensan y amagan, tendrán un sentido de conspiración y guerra social.

La política no ha ofrecido novedades en este mes primero del gobierno conservador. Los partidos apenas se mueven y parecen entregados á una expectativa indolente. Los candidatos á la Diputación y á las senadurías electivas se revuelven ya bastante, pero más con carácter personal que con la significación de una parcialidad ó de un grupo. El Ministerio aplaza la reunión de las Cortes hasta mediados de Mayo, y por entonces y con la discusión de las actas y el debate político del Mensaje, se habrá llegado á las imperiosas vacaciones del Estío. Reunirán las Cortes sus sesiones á fines de Octubre para discutir el presupuesto, y así se pasará casi un año el país sin Parlamento. Esto tendrá mucho de práctico y de cómodo, pero no resulta nada favorable al régimen representativo, si bien debe hacerse constar que á la opinión le es indiferente por ahora, pues no libra grandes esperanzas en ninguno de los bandos políticos que se disputan el poder.

El Gobierno conservador, sin embargo, ha empezado por incurrir en una infracción constitucional. No estando aprobadas en las Cortes las leyes de fuerza de mar y tierra necesita un bill de indemnidad para esa invasión del poder ejecutivo en el legislativo. Y ya que se infringe el sistema, parecía natural que el Gobierno se apresurara á cubrir tal responsabilidad y á colocarse cuanto antes dentro de la ley; esa dilación de siete meses revela un desahogo y un menosprecio de la opinión y del régimen que si por ahora no trae consecuencias, dejará establecidos precedentes muy funestos para otras andanzas en lo porvenir.

II.

LA PRENSA

No sabemos si el proyecto de programa del partido nacional contendrá entre sus capítulos la revelación del secreto que con tanto misterio guardaba y con que solía argüirnos *El Mundo*. Nosotros le hemos leído y nada encontramos en él que nos sorprenda. Esperábamos todo lo que en él se contiene porque, sabiendo que los radicales de la Cámara de Representantes estaban de acuerdo con los republi-

canos independientes para realizar la fusión; los nacionales, persiguiendo el mismo objeto, tenían que estrechar las distancias que los separaban de los primeros para que las tres agrupaciones llegasen á una inteligencia.

Así ha sucedido. El programa nacionalista es, en gran parte de su heteróclito contenido, un vaciado del republicano independiente y, el resto, un rico mosaico de contrasentidos y antítesis que no hay modo de sintetizar.

Comienza el programa por echar á la plaza un toro de libras para complacer á la gente de los tendidos, diciendo:

Para alcanzar sus propósitos, defenderá las siguientes soluciones confiando el triunfo á la fuerza...

Pero en el momento de salir del toril, una mano de hierro lo sujeta por las astas y en cada una le coloca una almohadilla con este nombre: "de la razón".

Frase con la cual deben de quedar satisfechas las gentes de palcos y gradas.

Como se ve, la intención de la empresa es que el toro no cause daño á nadie. Si su propósito es confiar el triunfo de sus soluciones "á la fuerza... de la razón", ya no se puede sostener que los nacionales piensan en revoluciones, en "sendas peores que la de la guerra", en "desesperaciones" ni suicidios. Condenan los procedimientos de fuerza bruta, las vías de hecho; están por las vías legales, por las luchas pacíficas del derecho, por la propaganda, por la discusión, por la tribuna, por la prensa, como los republicanos conservadores.

¡Perfectamente! Nuestra enhorabuena á ese partido.

Pero, como ya hemos dicho, el embolado es de libras y, contra los propósitos de los empresarios, puede suceder que esa misma circunstancia haga que pierda las bolas en la primera refriega, cometa estropeos con las gaitas afiladas y acabe por salirse de la plaza, llevándose por delante diestros, barrera, puertas y cerrojos, hasta largarse al campo.

Ese temor existe por lo menos desde el momento en que se pro-

clama francamente la revisión de la ley Platt y se da carácter de transitorio al Tratado, que lo tiene "permanente" en el Apéndice constitucional. Cuando sepan eso los Estados Unidos, no les cabrá duda de que se trata de provocarlos y comprenderán que bajo las apariencias de "la fuerza de la razón" lo que se busca es la "fuerza de las armas". ¡Y qué más quieren ellos!

Saltemos sobre la sinceridad electoral. ¿Quién no conoce la sinceridad nacionalista?

Se consigna el "sufragio directo para todos los cargos electivos", lo cual quiere decir que el Presidente, el Vicepresidente y los Senadores serán nombrados por el pueblo directamente, en la misma forma que los Representantes. Y, entonces, ¿para qué el Senado? Si las dos Cámaras han de ser constituidas en igual forma por el pueblo directamente, huelga una de ellas y no hay necesidad de dividir en dos cuerpos, representantes nombrados en igual forma por los mismos electores, á menos que se quiera conservar los dos cuerpos para poder disponer de mayor número de plazas bien retribuidas é inminentes.

Respeto á los derechos sociales, civiles y políticos de los cubanos y á los sociales y civiles de los extranjeros, dentro del principio de la más absoluta reciprocidad legislativa.

¿Qué derechos sociales son esos, que no están comprendidos entre los civiles y políticos? ¿Se quiere aludir á las "costumbres sociales"? Pues esto no puede ser materia de un programa político, sino de educación y cultura social. Aplicar el principio de reciprocidad al ejercicio de los derechos civiles por los extranjeros, lejos de ser un avance, es un retroceso. En los Códigos modernos se va prescindiendo ya de ese principio de reciprocidad para conceder sin distinción á todos los extranjeros esos derechos, al igual que á los nacionales.

El partido nacional resulta reaccionario: nos lo temíamos.

Armonía política dentro del sistema federal.

¡Salud, vieja adversaria, vencida en el cantón de Cartagena y resucitada hoy en Cuba por los amigos del Sr. Zayas! Porque ahí tienen ustedes, indudablemente, "la federal" con todas sus consecuencias.

Norabuena vengas con tus cantones autonómicos y tus milicias francas y tus repartitas y tus autonomías municipales, si traes con ellas los millones que necesitan las actuales provincias y municipios y que hoy no pueden obtener con sus propios recursos, y si traes la cultura, la disciplina y el orden que aquí no podrán arraigarse sino por una larga práctica de la libertad, que desconocemos.

Extractemos:

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Autoridad exclusiva del poder judicial en su organización.

Es decir, que se erige el poder judicial en poder ejecutivo, puesto que se le confía la ejecución de la ley orgánica de dicho poder judicial, privando al ejecutivo de sus funciones propias, puesto que en todos los países es el encargado de la ejecución de las leyes. Dios debe de estar satisfecho. Cuando se muera, ya tiene quien le sustituya en hacerse á sí mismo.

Si así se entiende la independencia de los poderes, será preciso que se encargue también al poder judicial la formación de las leyes por que debe regirse, á fin de que no dependa del poder legislativo.

Aquí asoma ya el espíritu de oposición jurada al gobierno de la República; pero es de esperar que el programa se modifique en esta parte, si el gobierno llama á los nacionales. Solo hasta entonces deberá durar la oposición. Así lo han dicho.

Provisión de todos los puestos (de la administración de Justicia) por oposición.

Más sencillo: que para nada servirá la aptitud demostrada en la oposición para el ingreso en la carrera. Habrá que probarla nuevamente para cada nuevo cargo, dentro del mismo orden judicial. Están de más los servicios prestados y las aptitudes físicas y morales de los aspirantes. Del mismo modo se proveerán las presidencias de los tribunales, los cargos administrativos y los del orden fiscal, que llevan ante los tribunales la representación del ejecutivo, por lo cual parece que debían merecer la absoluta confianza del gobierno á quien han de representar. ¡Divino!

Supresión de la Secretaría de Justicia.

Pero ¿se suprimirán también

las funciones de ese Centro? Porque si no, no hemos hecho nada. ¡Bah! Quiáz no se trate más que de suprimir al señor Zaldo.

Concretar las facultades y atribuciones del poder ejecutivo á los términos que resultan de la Constitución vigente, interpretándola en su sentido más democrático.

Tiene ya tan pocas, que no vale la pena de conservarlas. Pero ¿qué será eso de su sentido más democrático? Averigüémoslo por el sentido menos democrático, porque es indudable que tenemos una Constitución de cuello vuelto ó de doble fondo: una especie de Jano.

Suponemos que el sentido más democrático no consistirá en reducir el sueldo del Presidente de la República hasta igualarlo con el jornal de un obrero ó de un gañán.

Refundición de las secretarías de Estado e Instrucción y de las de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio, y creación de la de Guerra y Marina.

Todo un símbolo. Porque como al mismo tiempo se suprime la de Justicia, el más topo ye que el programa revela temor á la justicia y afición á la guerra. ¡El triunfo del temperamento!

Supresión de la llamada Secretaría de la Presidencia.

Realmente es un gasto inútil. ¿Para qué necesita secretario particular el Presidente de la República? ¿Tiene acaso que mantener relaciones con nadie, como no sean sus familiares y cuatro ó seis amigos que pretendan darle algún sablazo? Media docena de cartas que pueda recibir de esos familiares y amigos mensualmente, bien las puede contestar por sí mismo.

Santo y bueno que los gobernadores civiles tengan secretarios

particulares y que también los tengan los alcaldes; pero en el Presidente de la República sería un despilfarro intolerable.

Establecimiento de colonias agrícolas y militares.

Otra vez la reacción en el programa y, además, un plagio. Hace más de veinte años que el general Salamanca estableció esas colonias militares. Entonces dieron funestos resultados; pero es seguro que hoy, establecidas por el partido nacional, llenarían de oro las arcas nacionales.

Pero no todo es viejo en esta base del programa: hay de nuevo las colonias agrícolas para las fuerzas armadas de mar. Salamanca sólo las creó para las fuerzas armadas de tierra. El partido nacional las creará para las fuerzas armadas de mar, á bordo de los respectivos buques de la escuadra; y con sus abundantes rendimientos se evitará que las tales fuerzas armadas de mar sean gravosas al Erario. ¡Oh, qué lindas vegas y cañaverales flotantes nos esperan!

Nos asalta un temor. Esas colonias militares ¿no vendrían á parar en el restablecimiento de la abolida esclavitud, bien que comprendiendo ahora á blancos y negros por igual, para que no se diga que no es democrática?

Ejército regular reducido, reclutado por contrato voluntario. Creación de milicias ciudadanas.

Si ejército, ¿para qué milicia? Si milicia, ¿para qué ejército? Si Máximo Gómez, ¿para qué Riego? Si Riego, ¿para qué Máximo Gómez? ¿Es que se quiere tener "dotación" numerosa para las colonias militares?... ¿Pretenderá el partido nacional crear una especie de trust para hacerle competencia á nuestros hacendados y agricultores? Por si acaso, bueno

¡Esclavos del Estómago!

EL que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos agrios y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

MILES CURADOS. MILES CURANDOSE.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

LA ESTACION

El mejor y más barato. \$5.30 oro al año. AGENCIA: LIBRERIA DE WILSON, OBISPO 41 Y 48.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ES LA ZARZAPARRILLA DE S. JULIAN DE LARRAZABAL Hno.

Preparado con el Extracto fluido de la planta. — La fácil absorción y penetración del Extracto fluido de Zarzaparrilla en la sangre y la constante impregnación en todos los tejidos con este líquido, hace su acción más activa sobre las diferentes partes del cuerpo enfermo, así se ve la rapidéz con que modifica los desórdenes funcionales y corrige las enfermedades diatélicas, sífilíticas, reumáticas, escrofulosas, cancerosas, gotosas, tuberculosas y purulentas.

No hay Farmacia acreditada que no lo tenga.

PARA NO SER ENGAÑADO EXIGIR EN LA ETIQUETA EL SELLO DE GARANTIA Y QUE DIGA PREPARADA POR LARRAZABAL Y HERMANO

FOLLETIN 197

Los Ladrones del Gran Mundo.

NOVELA POR

PONSON DU TERRAIL.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Maucel, se vende en *La Moderna Poesía*, Obispo 183.)

(CONTINUA)

—En Nueva Orleans. Manda uno de sus propios buques y ha venido á Europa con el único objeto de casarse en Francia. Creo que tiene algunos millones.

Loudeac se quedó como deslumbrado. —Y estoy seguro—añadió Ducormin—de que si viese á la señorita Margarita....

—¡Oh!—interrumpió Loudeac con tono de paternal vanidad.—Se enamoraría. ¡Esa tan hermosa!... Y cómo se llama ese joven?

—Edmundo Simouns.

—Perfectamente.

—Hace ocho días que está en San Malo.

—Pues es raro que yo no lo haya visto en ninguna parte.

—¡Cáspita! Pues todos los días baja á comer á la población, porque como podrás suponer, tiene cartas de recomendación para todos nuestros armadores.

—Y decís que manda un buque?

—Un hermoso brick que está en el puerto.

—¿Qué nombre tiene?

—El *Missisipi*.

—Oid, señor notario,—dijo el exploto,—habría un excelente medio para que viera á mi nieta.

—¿Cuál, señor Loudeac?

—Soy un antiguo lobo marino y antes de ser piloto he dado cuatro ó cinco veces la vuelta al mundo.

—Adelante.

—Por consiguiente, me interesan todos los progresos relacionados con la marina, y como se ha dicho tantas veces desde hace quinientos años que los americanos son nuestros maestros en materia de adelanto, quisiera convencerme por mí mismo.

—Y visitar el *Missisipi*.

—Naturalmente.

—¿Con vuestra nieta?

—Por supuesto.

—En efecto: ese resulta un excelente medio de presentación,—dijo el notario.—Apenas llegue á casa le escribiré cuatro letras.

—¿Duermes á bordo?

—Todas las noches.

—Pero le digas nada con anticipación.

—¡Oh! No; le pediré únicamente permiso para que visite su buque uno de mis amigos.

—Convenido,—contestó Loudeac, separándose del notario, después de haberle estrechado vigorosamente ambas manos.

El antiguo piloto volvió á su casa con el corazón consolado.

—Eso me convenía,—se decía por el camino.—Un marido para mi nieta, americano y fabulosamente rico. Lo mismo me da vivir en San Malo que en París ó en cualquier otra parte, con tal que esté tranquilo y no oiga hablar nunca de Carthage....

Ese nombre, al acudir á sus labios, le produjo un estremecimiento; pero Loudeac estaba entonces en una de sus horas de confianza.

—Me iré á vivir con ellos á Nueva Orleans,—se dijo, y pensando esto, entró en su casa.

Margarita salió á buscarlo á la escalera, abrazándole en seguida.

—¡Ah! Abuelo,—dijo,—ya empezaba á estar inquieta.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque es ya muy tarde.

—Todavía no son las diez.

—Pero todos los días volveis más temprano.

—Es verdad, pero.... esta noche... Loudeac dijo esto sonriendo.

—Esta noche.... ¿qué?—preguntó la joven.

—Me he ocupado mucho de tí.

—¿Cómo ha sido, abuelo?

—Os lo voy á decir en seguida, señorita.

—¡Ah!

El exploto se sentó en una butaca junto á una ventana que estaba abierta.

—Ven á sentarte á mi lado,—dijo.

—Con mucho gusto,—contestó Margarita.

—Ahora,—continuó el anciano,—háblemos.

—¡Oh! ¿Con qué aire más solemne hablabais, abuelo! exclamó la joven abrazándole.

Luego se sentó, esperando á que Loudeac se explicase....

XVII

—¿Qué aire de tristeza tenéis!—dijo la joven al cabo de unos momentos.

—Es que quiero hablarle de cosas muy serias, hija.

—¡Ah! ¿De veras?—preguntó Margarita con cierta inquietud.

—Dí, hija mía—añadió el antiguo piloto.—No te parece que soy bastante viejo?

—No, abuelo.

—Sin embargo, tengo ochenta años.

—¡Sí!

—Y puedo morir en cualquier momento.

—¡Ah! ¡No digais eso!—exclamó Margarita con tono de terror.

—Y si muriese, te encontrarías otra vez sola en el mundo.

Margarita levantó los ojos al cielo, sin responder una palabra.

Loudeac siguió diciendo:

—Y no quiero que te encuentres sola.

—Esto hace,—dijo la joven,—que vos no debais morir.

—Querida, he encontrado otro medio.

—¿Cuál?

—Quiero buscarte un amigo, un protector.

—¡Ah!—exclamó Margarita cada vez más sorprendida.

—Un marido,—acabó diciendo Loudeac.

Las mejillas de la joven, al oír esto, se enrojecieron.

—¡Oh! No,—dijo,—no quiero.

—No quieres casarte?

—No, abuelo.

—¿Por qué?—preguntó Loudeac temblando.

La joven se ocultó el rostro en las manos; murmurando:

—No, no.... me reñirías.... si supieses....

—¿Reñirte, hija mía?

Margarita suspiró, pudiendo notar el anciano que por entre sus dedos diáfanos se deslizaba una lágrima.

—Pero explícate, hija mía—dijo el anciano abrazándola.—¿Qué no quieres casarte?

—Porque he sufrido ya allá muchas penas.

—¿Dónde?

—En Borbón.

—Pero ¡qué penas son esas!

—Cuando se marchó....

Loudeac lanzó un grito, diciendo:

—¡Ah! ¡Es que tu joven corazón ha latido ya!

—Margarita suspiró de nuevo, sin contestar.

—¿Cómo!—dijo Loudeac algo indignado.—Has amado á un hombre....

—Sí, abuelo.

—Y se ha atrevido á alejarse de tí.

—Era preciso.

—¿A dónde ha ido?

—Ha regresado á su país.

—¿Pues bien!—exclamó Loudeac.—Por lejos que esté ese país, iremos á buscarle.

La joven, á su vez, dió un grito.

Luego dirigió á Loudeac una mirada de alegría.

—Le amas ¿verdad?

—Sí, contestó Margarita.

—Y.... ¿tú?

—El—contestó temblando la joven—creo que también me amaba.

—¡Ah! Pero ¿por qué se marchó?

—Le escribieron diciéndole que su padre estaba moribundo.

—Bien, pues iremos á buscarle.

—¿De veras!—exclamó Margarita abrazando al anciano.

será que esté prevenido el Círculo de Hacendados, al cual seguramente no pertenece ningún nacionalista.

Preferencia á la Cámara de Representantes sobre el Senado.

Esa preferencia será "de acuerdo con el sentido más democrático de la Constitución y dentro de la más democrática igualdad de las instituciones y la mayor armonía entre las mismas."

Mantenimiento de la separación absoluta entre la armonía gubernamental.

Quiere decir, buena armonía entre comadres mientras dure la merienda, tirando cada una por su lado según su soberana voluntad y capricho cuando aquélla se acabe. El poder ejecutivo y el judicial, si les viene en ganas, prescindirán de las Cámaras. ¡Independencia absoluta! Ya decíamos nosotros...

Respeto y mantenimiento del orden público interior para conservar el equilibrio entre las facultades del Gobierno y los derechos individuales.

Exceptuando los casos en que al partido nacional y á las autoridades afiliadas al mismo se les antoje, para fines electorales, promover huelgas de obreros ó algo análogo y destituir á los encargados de mantener ese orden público. Esto se sobreentiende.

Respeto y mantenimiento del orden público internacional.

Para este fin, el partido nacional establecerá una policía encargada de vigilar estrechamente y meter en cintura á las demás naciones cada vez que se les ocurra armar escándalo como lo están armando ahora, y perturbando con ello nuestro reposo, los alemanes, ingleses ó italianos en Venezuela.

El partido nacional les dirá: — ¡A ver si sus calláis, so vocerías! Se nombrará jefe de esa policía especial al general Boza, que así no habrá menester de la destitución del general Cárdenas para ver realizados sus sueños.

Hasta aquí lo que tiene dentro de la esfera política el programa.

Pero nos hemos extendido demasiado y dejaremos para otro día echar á rodar las otras esferas.

NUESTRO DIRECTOR

(POR TELÉGRAFO)

Santiago de Cuba, Enero 26.

En la noche del viernes último llegó á esta ciudad el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero.

Desde el jueves habían ido á esperarle á la estación de Boniato el presidente del Centro de la colonia española, señor Bosch, el Cónsul de España en esta y el Director del periódico La Colonia Española, señor Aguirrezábal.

El señor Rivero es objeto de muchas atenciones por parte de nuestra colo-

nia, y también por cubanos distinguidos, que se han apresurado á saludarle.

El periódico La República le dedicó ayer su artículo de fondo, dándole cariñosa bienvenida.

En la tarde del mismo día fué invitado por sus amigos á una excursión á Puerto Boniato, altura cercana de la población y desde la cual se contempla un panorama grandioso.

También fué obsequiado con una comida por los distinguidos esposos Valle.

Mañana saldrá para Puerto Príncipe.

El Corresponsal.

Nuestro apreciable colega Las Dos Repúblicas, de Puerto Príncipe, dedica á nuestro director el siguiente suelto:

EL SR. RIVERO

Conforme anunciamos, ayer llegó á esta ciudad el ilustrado periodista señor Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Al apeadero del ferrocarril de "La Compañía de Cuba" acudieron á dar la bienvenida al Sr. Rivero, una nutrida comisión del "Centro de la Colonia Española" y los señores Juan Alcalde y José Alvarez Florez, amigos íntimos del Sr. Rivero.

Dicho señor fué hospedado en el hotel "Inglaterra."

Anoche nuestro reporter, Sr. Rojas, ofreció sus respetos al Sr. Rivero, quien prometió visitar nuestra Redacción á su regreso de Santiago de Cuba.

Acompañado de los señores Alcalde y Alvarez Florez visitó el Sr. Rivero el "Centro de la Colonia Española", donde fué finamente atendido y obsequiado por la Directiva, casi en pleno, del Centro.

Esta sociedad tenía preparado un banquete en honor del ilustre viajero, pero, dado lo tarde que llegó el tren que condujo al Sr. Rivero y lo precipitado del viaje, se acordó ofrecérselo á su regreso de Oriente.

El Sr. Rivero prometió pasarse uno ó dos días en esta ciudad con objeto de conocerla bien, pues siempre Camagüey le ha sido simpático; sin conocerlo.

En la mañana de hoy ha continuado su viaje.

Lleve feliz travesía y séale muy grata la estancia en la capital de Oriente al director del periódico decano en la prensa cubana.

LAS CAMARAS SENADO

Proposición de ley, de los señores Bustamante, Tamayo y Silva regulando la forma en que puede adquirirse la ciudadanía cubana.

Pasó á la Comisión de Relaciones Exteriores.

Dictamen de la Comisión Mixta encargada de armonizar los criterios sustentados en el Senado y en la Cámara acerca del proyecto de ley arancelaria consular.

Fué aprobado.

Continúa la discusión de la Ley Provincial.

Fueron aprobados los artículos 8 y 9, quedando redactados en la siguiente forma:

ARTICULO 8º

Para ser Consejero ó Gobernador se requiere:

1º Ser cubano por nacimiento ó por nacionalidad y llevar ocho años en la República, como vecinos ó domiciliados, contados desde la naturalización.

2º Haber cumplido veinte y cinco años de edad.

3º Ser natural de la provincia ó llevar, como vecino ó domiciliado, más

de cuatro años continuos ó no, de residencia en ella.

4º Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

5º Saber leer y escribir.

ARTICULO 9º

No podrán ser Consejeros y Gobernadores:

1º Los que ejerzan cualquier otro cargo de elección popular ó perciban sueldo del Estado, la Provincia ó el Municipio, exceptuándose el de Catedrático por oposición de establecimiento oficial, obtenido con anterioridad á la elección.

2º Los que pertenezcan á las fuerzas de mar y tierra en activo servicio.

3º Los que desempeñaren en la provincia cargo de Policía Urbana ó Rural, ó los hubiesen desempeñado dentro de los 90 días anteriores á la convocatoria para elecciones provinciales.

4º Los que tengan contratos ó sirvieren suministros de cualquiera especie que se paguen con fondos de la provincia ó Municipio en que deban desempeñar el cargo; así como los Directores, Administradores y miembros de Directivas y Sociedades que celebren esos contratos ó sirviesen esos suministros.

5º Los que sostengan reclamaciones judiciales contra la provincia ó algún Municipio de la misma.

6º Los que sean deudores á fondos públicos por fianzas prestadas.

7º Los que hayan sido condenados á penas que lleven consigo inhabilitación para cargos públicos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer principió á las tres y cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación del Senado participando que allí se había presentado un proyecto de ley, análogo al de la Cámara, concediendo un crédito para continuar las obras del Malecón.

Con tal motivo, se suscitó una discusión sobre la prioridad del proyecto de la Cámara, opinando el señor García (D. Pelayo), que desde el instante en que se presenta á la Mesa una proposición, está presentada á la Cámara, conforme al artículo 12 de la Ley de Relaciones entre ambos Cuerpos Legislativos.

El señor Villuendas (D. Enrique) sostuvo que la proposición debía entenderse presentada á la Cámara, desde que ésta acordase tomarla en consideración.

La Cámara le dió la razón al señor García, por 26 votos contra 10.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Mixta, sobre el proyecto de ley arancelaria para el servicio diplomático y consular de la República.

A solicitud del señor Loizac se acordó reiterar al Ejecutivo la petición de antecedentes acerca de la venta del ferrocarril de Triscornia y reparación del guarda-costas "Baracoa".

El señor Font y Sterling hizo constar que no era cierta la venta del Ferrocarril antes citado y que solamente se habían sacado á subasta ciertos materiales y efectos existentes en Triscornia, innecesarios para el servicio.

Con respecto á la reparación del guarda-costas "Baracoa", manifestó que se hace fuera del Arsenal porque resulta más barata y que para trabajos de esta índole no vale la pena tener montado un Arsenal.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley, redactado por la Comisión de Estillo, referente á la amnistía.

Por 39 votos contra uno del señor Castellanos, se aprobó una proposición de los señores Cué, Mendez Capote, García Cañizares y otros, autorizando al Ejecutivo para disponer hasta la suma de \$25,000 para combatir la Eviscota existente en el país y que diezma el ganado vacuno.

A las cinco menos diez minutos se levantó la sesión.

Descuentos mercantiles en Santiago de Cuba

Según circular fechada en Santiago de Cuba el 20 de Diciembre último, encauzados de nuevo los negocios en esta isla y normalizada su vida comercial, algunas de las firmas más importantes de aquella plaza, como son las de los señores Carbonell Hno. y Cía, Pañellas y Cinca, Aders y Cía, Bory, Batle y Cía, C. Vidal y Cía, Goya, González y Cía, Sánchez Hnos. y Cía, Vidal, Jané y Cía y Casas, Hill y Cía, creyendo que ha llegado el momento de romper el círculo de hierro que limita el crédito á un mes de plazo y fija en una sola condición de venta, ha acordado conceder y exigir desde el 1º del mes de Enero de 1903, las siguientes plazos y condiciones en todas las ventas y compras que hagan:

Compras de plaza en cualquier día de un mes que se pague dentro de los cinco primeros días del mes siguiente obtendrán un 10 y 2½ por ciento de descuento.

Compras de fuera de la plaza que se paguen dentro de los veinte días de la fecha de factura, obtendrán un 10 y 2½ por ciento descuento.

Compras de plaza y fuera de ella que se paguen dentro de los dos meses de la fecha de factura, obtendrán un 10 por ciento descuento.

Las que se paguen dentro de los tres meses de la fecha de factura, obtendrán un ocho por ciento descuento.

Las que se paguen dentro de los cuatro meses de la fecha de factura, obtendrán un seis por ciento descuento.

Las que se paguen dentro de los cinco meses de la fecha de factura, obtendrán un cuatro por ciento descuento.

Vencidos los cinco meses no se obtendrá ningún descuento. Es de aplaudirse la iniciativa de los firmantes de la circular de referencia y esperamos sinceramente que su determinación producirá los buenos efectos que de ella esperan.

Círculo de Hacendados.

Junta local de Rodas

El día 18 del corriente mes, quedó constituida la Junta Local del Círculo de Hacendados en Rodas, para cuya directiva fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente de honor. — Don Nicolás Aca.

Presidente efectivo. — Don Jesús Capote.

Vicepresidente. — Don Juan Torralbas.

Secretario. — Don Rafael Valdés Valdés.

Tesorero. — Don José Antonio Fernández.

Vocales. — Don Tomás Etchandy, don George Fowler, don Francisco Leiva, don Felipe Rodríguez, don Ignacio Lanza, don Juan Bautista Capote, don Francisco González, don Rafael Vallina, don Emilio Alvarez, don José María Rodríguez, don Enrique Capiro, don Pedro Villalonga, don Eulogio Azconegui, don Fermín Rodríguez, don Eduardo Leiva, don Francisco Mier, don Antonio Rodríguez del Rey, don Lorenzo Gómez, don Tomás Barroso, don Loreto Rosell, don Esteban Alujas, don Trino Ramírez, don José Cabrera, don Antonio Chávez, don Francisco Capote, don Eleuterio Alvarez, don Vicente Rodríguez, don Avelino Leiva, don Cornelio Pérez, don Baldomero Alonso, don Rafael Machado, don Apolonio Leiva, don José Capote, don Eusebio Zabala, don Arcadio Solís, don Aurelio Espinosa, don Isidoro O. Bonrke, don Victor Cabrera, don Wenceslao Suárez, don Nicolás Cabrera, don Manuel Rivadavia, don Severino Oviedo, don Juan Hernández Rodríguez, don Rafael García Capote, don Salvador Argenti, don Zoilo Rangal, don Santiago Rivero, don Enrique Gómez, don Rafael Rodríguez Leiva, don Domingo Gómez, don Irenes de León, don José Rodríguez Fernández, don José P. Madrazo, don Juan F. Mainegra, don José Acos.

ta Campo, don Manuel Arencibia, don Ricardo Capote y don Nemesio Rodríguez.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

El general Gerardo Machado, Alcalde municipal de Santa Clara, ha solicitado quince días de licencia.

Durante dicho período le sustituirá el teniente Alcalde don Enrique del Cañal.

El señor don Antonio Ruiz Pegudo ha publicado un Manifiesto, en que pide al pueblo de Santa Clara y su término, que le nombren Alcalde municipal, comprometiéndose á principiar obras y mejoras que cita, desde el mismo día que tome posesión del puesto, y si en el primer mes no ha cumplido con esta misión, no cobrará el sueldo de cien pesos que es lo que acepta.

El profesor de Medicina Veterinaria, don Cándido Muñoz, ha sido nombrado Inspector municipal de carnes en Cienfuegos.

Con poco público debutó el jueves, en el teatro Uriarte, de Sagua, la Compañía de Luisa Martínez Casado.

Subió á la escena la tragedia sangrienta de Sardou, que lleva por título La Tosca.

Agricultura, Industria y Comercio

EL INTERÉS DEL DINERO EN ITALIA

El Gobierno italiano ha sometido á la Cámara de Diputados un proyecto de ley fijando el interés legal de dinero, que habrá de regir desde 1º del Enero. Este, cuando no se halle establecido en documento escrito, será del 4 por ciento en materias civiles y del 5 por ciento en las comerciales.

FARMACIA MODELO

Compre Ud. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera la exactitud en el despacho de fórmulas; el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y patentes que expende; son todos procedentes de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y en tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia.

Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio.

C 78 26-7 En C 91 26-9 E

Aceite de Lubricar ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA.

FARMACIA ARNAUTÓ SAN RAFAEL 29.-APARTADO, 832

Establecida por el Dr. Arnautó, con todos los adelantos y recursos de las grandes casas del giro, ofrece al público un completo surtido de drogas, productos químicos, preparaciones oficinales, patentes nacionales y extranjerías, aguas minerales, diversos materiales antisépticos, termómetros clínicos, atomizadores y útiles para curaciones, perfumería fina y corriente y toda clase de artículos de botica.

Por sus extensas relaciones con las principales droguerías y laboratorios de Europa y los Estados Unidos, esta farmacia puede asegurar la inmejorable calidad de los productos que expende á precios económicos.

Con especial atención se despachan las prescripciones ó recetas médicas, garantizando su dosis, perfecta preparación y pureza de los medicamentos.

La Farmacia Arnautó Es uno de los primeros establecimientos de su clase por su excelente servicio y organización. SAN RAFAEL NUM. 29, entre Caliano y Aguila.

Table with financial data for BANCO NACIONAL DE CUBA, including Balance General for Dec 31, 1902, and Active/Passive assets.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores, Profesor, Médico y Cirujano, Corrales 2. Habana.

FARMACIA ARNAUTÓ SAN RAFAEL 29.-APARTADO, 832. TELEFONO, 1510-Cable y Telégrafo: ARNAUTÓ

ELIXIR ESTOMACAL DE Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos...

SESION MUNICIPAL DE AYER 26

Bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, Sr. Diaz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital. Quedó sobre la mesa el expediente instruido para establecer una cuota especial por agua...

ASUNTOS VARIOS.

LOS EXAMENES DE LA RURAL. Tribunal provincial de exámenes de las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río. Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de aspirantes a oficiales de la Guardia Rural...

EL MINISTRO DE MÉJICO Y LA POLICIA SECRETA. Por la Secretaría de Gobernación, en el pasado al Jefe de la Sección Secreta de policía de esta ciudad, Sr. Jerez Varona, la siguiente comunicación:

De usted atentamente.—Balbino González, Jefe del Despacho. Enrique Bermudez a quien se refiere la precedente comunicación, fué el visita de la Aduana de la Morita, Estado de Sonora...

NUEVO SECRETARIO. Ha sido nombrado Secretario Contador del Colegio de Corredores, el señor don José María Masó.

DENUNCIA. La Secretaría de Gobernación ha remitido a la de Hacienda, y al Gobierno de Santiago de Cuba, un sueldo de un periódico de aquella localidad...

COMPETE A LAS CÁMARAS. La Secretaría de Gobernación ha contestado a los vecinos de los Palacios (Pinar del Río), que la resolución solicitada de que dicho pueblo vuelva a constituir Municipio, procede que las hagan las Cámaras.

VOCAL. El señor don José Bacardí, ha sido nombrado Vocal, de la Junta de Beneficencia de esta isla.

A VARIOS SUSCRITORES. Al que desea saber la fecha en que se perdió el crucero Rina Regente, podemos decirle que fué el día de Marzo de 1895.

—Al, o mejor dicho, a los que nos preguntan donde se pueden adquirir ejemplares del Tratado de París, les informamos que en la imprenta de los señores Rambla y Bouza, Obispo 35, se encuentran a la venta, al precio de 40 cts. oro americano, el ejemplar.

PATENTES DE INVENCIÓN. El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, ha concedido al señor don Tomás Abad patente de invención por un aparato de gas acetileno denominado "Cuba Hidro Pneumático."

LOS RAQUEROS. El letrado señor Valdés Pita acompañó ayer tarde a la casa Presidencial al señor don Joaquín Pérez Xiques, representante de los gremios de marina de Guantánamo...

VISITAS. Ayer a las dos de la tarde pasó a bordo de la fragata de guerra alemana Charlotte, que se encuentra fondeada en bahía, el Cónsul de su nación en esta capital.

También ayer a las cuatro y media de la tarde visitó al Inspector General del Puerto, señor Luis Yero Miniet, el comandante de la fragata alemana Charlotte.

Ayer tarde estuvo en el Ayuntamiento con objeto de saludar al Alcalde Municipal, el comandante de la fragata escuela alemana Charlotte acompañado del Cónsul de dicha nación.

No encontrándose en su despacho el señor Bonachea, recibió a los visitantes el Segundo Teniente de Alcalde.

UN PUNTE. Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta de construcción de un puente de acero sobre el río Cuyaguaje en el camino de Pinar del Río al Sumidero.

NO ES POSIBLE. La Secretaría de Obras Públicas ha resuelto que no puede accederse a la solicitud de don Manuel de Piña y Perdomo de que sea reparada una alcantarilla que en terrenos de su propiedad en la finca "El Porvenir", Puerto Príncipe, fué construida por el Gobierno Interventor...

UNA BOYA. Se ha ordenado a la Dirección General de Obras Públicas que disponga la reparación de una boya que ha sido arastrada por la corriente en el puerto de Santiago de Cuba.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑAL ABSENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil. Infracción de ley, mayor cuantía, Angel Salazar y Fernández Cosío, contra Donato Sbarretti, Obispo Católico de la Habana, sobre nulidad de escrituras. Ponente: señor G. Lorent. Fiscal: señor Divinó. Letrados: señores Gay y Arcañate.

Sala de lo Criminal. Quebrantamiento de infracción por Cipriano Fernández Blanco, y otros en causa por falsedad, estafas y porjurio. Ponente: señor Novat. Fiscal: señor Divinó. Letrados: señores Zayas, A. G. Bueno y L. Beci. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA. Sala de lo Civil. Recurso contencioso administrativo establecido por el Ayuntamiento de Guanabacoa, sobre tributación por la venta de agua. Ponente: señor Bandrín. Fiscal: señor Lanés. Procurador: señor Sterling.

Autos seguidos por don Rogelio del Campo, contra doña Leonarda Rivero, en cobro de pesos. Ponente: señor Gisbert. Letrado: Licenciado Campos. Juzgado, de Güines.

Autos seguidos por doña Rosario Cárdenas, contra don Ricardo Armenteros, sobre mejor derecho a un patronato. Ponente: señor Edelman. Letrados: Licenciados Viondi y Zayas. Procurador: señor Tejera. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra Alfredo Vázquez, por perjurio. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: Licenciado Muñoz. Juzgado, del Este.

Contra Miguel Díaz y otro, por atentado. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: Ldo. Roig. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª. Contra Antonio de la Barrera y otro, por injurias. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Valle. Defensores: Licenciados Guiral y Poó. Juzgado, de Güines.

Contra José de J. Bruselas, por quebrantamiento de condena. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado, de Bejucal. Secretario, Ldo. Moré.

CRONICA DE POLICIA

DENUNCIA DE HURTO. Ayer tarde se presentó en la Sección secreta de policía el blanco Ricardo Suarez Gonzalez, vecino de la calle 13 esquina 4 M, en el Vedado, manifestando que es conductor del carrón de tráfico número 4,598, y que en dicho día, como a

las dos de la tarde, cargó en su carrerón el equipo del señor Luciano Cuesta Rodríguez, consistente en un baul grande, un bulto de peso regular y una maleta de mano, todo lo cual sacó de la casa número 17 de la calle del Cristo para llevarlo al muelle de la Machina, pues dicho señor embarcaba para Méjico.

Dice Suarez que al emprender la marcha tomando por Teniente Rey, al llegar a la de Aguate, notó la falta de la maleta, por lo cual comprendió que se la habían hurtado, no sospechando quien pueda ser el autor.

Según el dueño de la maleta, aprecia el contenido de ella en doscientos pesos oro español, pues en dicha maleta guardaba, entre otras cosas, un reloj de bolsillo y un cinturón con iniciales de oro en la hebilla.

La policía ha logrado inquirir que el autor de este hecho lo fué un moreno, el que tomando por la plaza del Cristo, desapareció por Bernaza.

A LA CARCEL. Por disposición del Juez de Instrucción del distrito Oeste, fué remitido ayer a la cárcel el blanco Camillo Yañez Díaz ó Emilio Díaz Aguirre (a) La galletita, a virtud de la causa que se le sigue por robo de 14 centenes, 9 pesos moneda americana 29 pesos plata española, en la bodega de don Desiderio Suarez, calle 7 número 83, Vedado.

Este individuo se encontraba detenido en la oficina de la Sección Secreta de policía por el tiempo que dispone la ley, hasta averiguar su culpabilidad en dicho hecho.

LESIONES LEVES. Al estar trabajando ayer en el derrumbe de un tabique en la antigua Maestranza de Artillería el pardo Félix Valdés Tano, vecino de la calle de San Francisco número 17, se causó varias lesiones en la frente, en la nariz y región molar derecha.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

INSULTOS Y MALTRATO DE OBRA. La blanca Manuela Pousa y Pérez, vecina de Progreso número 3, se presentó ayer en la primera estación de policía, querrelándose contra su legítimo esposo José Blanco, que la tiene abandonada, de haberla maltratado de obra y de estar insultando continuamente.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado correccional del primer distrito.

LOS METEOROLOGOS

Estuvieron acertados este año cuando anunciaron que íbamos a tener días de frío, y los hubo fuertes; pero no se contaba con la húspeda, que ha sido la epidemia de catarros que dejaron tras sí los bruscos cambios de temperatura.

De un extremo a otro de la Isla no se hace más que estornudar, toser y sentirse molesto con dolores en el cuerpo, desvelo y la respiración dificultosa. Esta es la ocasión de recordar que los catarros de todas clases se curan radicalmente con el LICOR DE BREA VEGETAL.

El Dr. González, que cuenta más de treinta años de éxito y al que han debido su curación millares de enfermos. No hay catarro, tos, bronquitis ó asma que resista al LICOR DE BREA VEGETAL, si se toma metódicamente. Allí donde fracasan las emulsiones triunfa el Licor de Brea de González, porque tiene la propiedad de curar, fortalecer y hacer engordar. Se prepara y vende al por mayor y al por menor en la Botica San José, calle de la Habana número 112, Habana. 16 En c 124

del tranvía eléctrico número 89 y cogiendo las cuerdas de los trolés, los quitó de los cables, dejándolos en banda por lo cual procedió a su detención, pero en estos momentos le hizo agresión, por lo que hubo necesidad de ponerle las esposas.

Dicho preso que dijo llamarse Marcelino Goicoechea Alfonso, vecino de Villegas 75, fué remitido al Vivac.

Los modernos aparatos de instrumentos han quitado toda la severidad de antes a las operaciones dentales; las personas y niños más impresionables pueden ser operados sin resistencia alguna.

Extracciones dentarias sin dolor, con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras artificiales de oro y de cuantos otros materiales se utilizan.

Todos los trabajos esmerados y de absoluta garantía. Los precios limitados, hoy establecidos, permiten el arreglo de la boca a cuantas personas lo necesitan:

Consultas y operaciones todos los días de 8 a 4

NEPTUNO 47 DR. TABOADELA Dentista y Médico-Cirujano. C-76 26-E7

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

VINO PILDORAS Vauthier-Marco. Afeciones de las Vías Respiratorias. TISIS, TUBERCULOSIS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. Analgésico, Antiséptico. 40 veces más activo y más fácil de tomar que las preparaciones de Gressota.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación frecuente! Alivio siempre! SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne. VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

ANEMIA RECONSTITUYENTE GENERAL CLOROSIS VINO AUGUET DISPEPSIA TONI-REPARADOR FIEBRES. A. PETIT, 40, Cours Morand LYON (FRANCIA)

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA. CONVALESCENCIAS, CRECIMIENTO DIFÍCULTOSO, DEBILIDAD DE LOS HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA FOSFATURIA. Curación asegurada por la LÉCITHINE VACHERON Pildoras ó Granulado

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORRREA LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CERTEJA CON LAS

Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET. Compuestas con GRESSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

JARABE PECTORAL CALMANTE de Brea, Codeina y Tolu, preparado por Eduardo Pallú, Farmacéutico de París. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes.

A LOS IMPRESORES GANGA NO VISTA CASTRO, FERNANDEZ Y Cª les participan que han comprado todas las existencias del gran establecimiento tipográfico "La Propaganda Literaria" y las detallan a precios de liquidación. Todo el que quiera surtir su imprenta de máquinas, tipos, estantes, galeras y galeries, chivaletes, etc., que pase por Zulueta número 28

La vista de su niño ¿Fruce el el ceño! ¿Desvia el la vista! ¿TIENE EL DOLOR DE CABEZA? ¿Se acerca mucho para leer! ¿Se aleja mucho para leer! ¿Es el nervioso? Usted es el responsable de la vista de su niño. No lo abandone. No lo abandone. Recetas de oculistas. OJOS ARTIFICIALES IMPERTINENTES CADENAS DE ORO Se arreglan mientras usted espera Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106 Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

LA ULTIMA MODA La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte. LA ULTIMA MODA que va entrar en el año décimosexto de su publicación, ha conseguido durante su próspera existencia alcanzar el favor de las señoras españolas y americanas. Jamás hemos hecho promesas ni ponderado las condiciones de nuestra revista; pero sus constantes favorecedores saben muy bien, que sin anunciarlas, no cesamos de introducir mejoras en ella. Nuestro lema ha sido, es y será: "Todo por la mujer y para la mujer."

D. LUIS ARTIAGA Calle de San Miguel núm. 3, Habana En Provincias admiten suscripciones los Agentes del Sr. ARTIAGA SERVICIO EL MAS RAPIDO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903.

PARRILLA PATENTE ANGEL VELO Esta parrilla que hace la más perfecta combustión en toda clase de hornos, por la entrada de una corriente de aire tal, que el efecto de esta misma corriente no solo facilita, como se lleva dicho, la combustión, sino que impide que las parrillas sufran deterioro alguno en muchos años de uso. Ni el polvo de carbón, ni el aserrín, con estas parrillas pueden pasar al cenicero, sin antes hacer su combustión. Están en uso en diferentes fábricas de esta capital como son: La Tropical, Vilaplana, Guerrero y C. Bombas de Casa Blanca, Sierra "El Aguila" e ininidad de centros comerciales e industriales, donde pueden tomarse todos los informes que se crean oportunos. En la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín 15, 20 y 20½ hay siempre hechas de varios tamaños. Informes a todas horas.

ESPAÑA

LA MUERTE DE SAGASTA

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Hace dos días se dijo que el señor Sagasta se hallaba enfermo, y que, como medida preventiva, le habían recomendado los médicos que permaneciera en cama.

Tratábase de una exacerbación de la dolencia catarral del Sr. Sagasta.

Ayer por la tarde, á última hora, presentáronse síntomas alarmantes, hasta el punto de que el doctor Huertas pidió celebrar consulta con su colega el doctor Hergueta.

Verificóse aquélla á las siete y media de la tarde, y ambos facultativos convinieron en que los ataques de disnea que el señor Sagasta sufría ponían en riesgo su vida.

A las once de la noche fué preciso avisar de nuevo al doctor Huertas. La alarma fué creciendo á medida que el enfermo perdía fuerzas.

A las tres y media de la madrugada consiguió el ilustre enfermo dormir un rato, y fué éste el único momento en que se separaron sus hijos de la cabecera de la cama.

Pero á las cuatro y media hizo se precisa de nuevo la asistencia del señor Huertas, quien, después de aplicar los remedios oportunos, con poco éxito, suscribió esta mañana temprano el siguiente parte oficial:

La enfermedad crónica que padece el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta se ha agudizado.

El estado del enfermo es muy grave. La familia no recibe.

Madrid, 5 de Enero de 1903. - Doctor Huertas'.

A MEDIO DIA

La triste noticia de la gravedad del señor Sagasta era aún ignorada de la gente, y aún cuando muchas personas habían firmado en lista en días anteriores, pocas eran las que habían asistido aún á enterarse del estado del ilustre expresidente del Consejo.

De los prohombres del partido liberal, el primero en acudir al domicilio del señor Sagasta fué el señor marqués de la Vega de Armijo.

RECARGOS REGIOS

A las doce y media de hoy llegó á casa del señor Sagasta un correo de Palacio, portador de una carta del ayudante de S. M. señor Lórga para don Fernando Merino, expresando los votos del Monarca por la salud del jefe del partido liberal.

S. A. la Infanta doña Isabel envió á su secretario, señor Coello, con encargo de saludar á la familia del señor Sagasta en su nombre y enterarse del estado del enfermo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Don Pablo Cruz estuvo esta mañana en la Presidencia para comunicar al señor Silvela noticias sobre el estado del señor Sagasta.

Las impresiones transmitidas por el leal amigo de don Práxedes al presidente del Consejo fueron de extremado pesimismo.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS. - LA FAMILIA DE SAGASTA.

Los tristes augurios de la ciencia quedaron confirmados á las once y cuarto de la noche de ayer. Desde las seis de la tarde, el ilustre enfermo entró en el período agónico. El colapso cardíaco sufrido, que hizo creer á todos que el Sr. Sagasta había muerto, se prolongó hasta esa hora. El expresidente del Consejo no ofrecía más sintoma de vida que la respiración agitada y fatigosa, casi sostenida artificialmente por virtud de las frecuentes inyecciones de caféina.

Quedó de guardia el doctor Huertas, quien administró al paciente algunas inyecciones.

A las nueve y media volvió á entrar en la casa el Dr. Enriquez, y media hora después los doctores Hergueta y Pulió.

Tenían acordado celebrar consulta, para ver si la ciencia permitía aún intentar cualquier recurso.

Sin embargo, desde mucho antes de la hora en que debían reunirse comprendíase que todo era inútil. A las diez y media llegó á la casa el doctor Calleja y entró en la alcoba del Sr. Sagasta. Al salir dijo:

Tiene 32 á 34 aspiraciones por minuto. Positivamente no llegará al día.

Poco después el médico de cámara, de S. M. Dr. Alabera, confirmaba esta triste impresión.

Minutos después de las once, las personas que rodeaban el lecho del Sr. Sagasta observaron en el rostro del paciente un gesto extraño, que les produjo terrible impresión. Al mismo tiempo, el enfermo abrió desmesuradamente los ojos, en un supremo esfuerzo.

En este momento la hija del Sr. Sagasta, la señora de Merino, se abrazó llorando al cuerpo de su padre. El enfermo tenía el brazo derecho fuera del lecho y apretó nerviosamente la mano de su hija, su gran amor. Así lanzó el último suspiro el anciano político que durante tantos años ha sido figura principal en la vida pública.

Encontrábase en este momento en la alcoba de Sagasta con su hija y su hijo político, D. Fernando Merino, los Sres. D. Amós Salvador y D. Tirso Rodríguez, con sus señoras, y D. Bernardo Sagasta, además de los médicos.

La escena que se desarrolló entre ellos fué dolorosísima.

El Sr. Merino salió un momento de la alcoba, y anunció, sollozando, que el Sr. Sagasta acababa de espirar. Las personas que se encontraban en el despacho experimentaron muy dolorosa impresión. El general Weyler se levantó, hizo un movimiento instintivo, como para dirigirse á la alcoba, pero desistió al fin, y sin atreverse á pronunciar palabra salió de la casa.

También estaban allí en aquel momento los señores Puigecerver y Eguilor, D. Natalio Rivas, D. Leopoldo Cortinas y el antiguo matador de toros Valentín Martín.

El Sr. Merino consiguió que su espo

sa se retirase del lado del cadáver, y la acompañó á las habitaciones interiores, prodigándole sus consuelos. Después salieron las demás personas.

A poco volvió el hijo político de Sagasta, arrojándose ante el cadáver y rezó algunos momentos. Al terminar, apagó la luz y cerró la alcoba mortuoria.

El cadáver del Sr. Sagasta quedó en la cama recostado sobre el lado derecho, cubierto el pecho con un chal negro de punto de estambre y con el brazo derecho extendido, saliéndose del pecho.

LA COMISIÓN DEL CONGRESO

A las once y media se ha reunido en el Congreso la Comisión de gobierno interior, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Aprobó la Comisión las determinaciones adoptadas por su presidente para recibir en la Cámara el cadáver del señor Sagasta.

Al terminar la reunión todos marcharon á la casa mortuoria, con objeto de ultimar algunos detalles, conviniendo en que, apenas terminada una misa de cuerpo presente que se estaba celebrando en aquel momento en la cámara mortuoria, se trasladase el cadáver al Congreso.

Cuando la Mesa del Congreso abandonaba la casa mortuoria llegaba á la puerta el clero de la parroquia de San Jerónimo, que había de acompañar el cadáver en el breve espacio que media de la casa al Congreso.

VELANDO EL CADÁVER. - LA FAMILIA DE SAGASTA

Pasados los primeros momentos de amargura en casa del señor Sagasta, penetró en la alcoba mortuoria el señor Merino y lavó el cadáver de su padre político, auxiliado por otra persona de la familia.

El señor Merino no quiso que en esta piadosa operación intervinieran personas extrañas.

Luego de lavado quedó el cadáver tendido sobre la cama de nogal, cubierto con una sábana hasta el cuello. Sobre el pecho le fué colocado un escapulario de la Virgen del Carmen.

Un pañuelo blanco rodeaba la cabeza desde la mandíbula inferior, para mantener cerrada la boca.

Al lado del cadáver del señor Sagasta permaneció toda la noche el ayuda de cámara Donato, uno de sus más fieles servidores.

El expresidente del Consejo deja la siguiente familia:

Su hermano, D. Pedro Mateo Sagasta, director general de Clases pasivas; su hija doña Esperanza; hijos políticos: doña Elena San Juan, viuda de don José Sagasta, y don Fernando Merino; sobrinos: los exministros señores Amós (don Salvador) y Rodríguez (don Tirso), don Celestino Rodríguez y don Bernardo Sagasta; nietos: Carlitos, hijo de doña Esperanza y don Fernando Merino, y Angelita, hija de doña Elena San Juan y don José Sagasta; sobrinos políticos: don Angel Galarza y doña Angela Aguilar. La hija política de don Práxedes, doña Elena San Juan, con su hija Ange-

lita, llegó ayer de sus posesiones de Jaén.

Procedente de Zamora llegó también el comandante de Artillería y diputado á Cortes don Angel Galarza, sobrino del enfermo.

El dolor por la muerte del señor Sagasta en su familia es indescriptible.

SIN TESTAMENTO

Parece ser que el señor Sagasta no ha dejado escrita ninguna disposición testamentaria.

Entre sus papeles se ha estado buscando alguna indicación de que hubiese dictado su última voluntad, pero sin resultado.

RESOLUCIONES DE S. M. EL REY

A las nueve y media de esta mañana fué á Palacio el presidente del Consejo de ministros para dar cuenta al Rey del fallecimiento del señor Sagasta y ponerse de acuerdo con S. M. acerca de los honores con que había de honrarse la memoria del finado.

El Rey expresó al señor Silvela el profundo sentimiento que le había causado la muerte del jefe del partido liberal, que tantos servicios prestara al país y á la Monarquía, y manifestó sus deseos de que se le tributasen los mismos honores que se habían hecho al inolvidable señor Cánovas del Castillo, y que el cadáver del señor Sagasta fuese enterrado en el Panteón de hombres ilustres construido en la basílica de Atocha, si la familia del finado no se oponía á este deseo.

Para cumplir el encargo del Rey, el señor Silvela trasladóse inmediatamente á casa del señor Merino, á quien dió cuenta de los deseos de S. M., y no habiendo ninguna disposición testamentaria que lo impida, quedó convocado con la familia que se tributase al cadáver del señor Sagasta los honores de capitán general en jefe que muere con mando en plaza, establecer la capilla ardiente en el Congreso, como presidente que ha sido del mismo, y verificar el entierro en el Panteón de Atocha, mañana, á las dos de la tarde.

TRASLACIÓN DEL CADÁVER

Poco antes de las doce y media llegaron á la Cámara popular el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, los individuos que componen la Mesa, la Comisión de gobierno interior y muchos diputados y senadores, los cuales se situaron en la escalinata, en unión del oficial mayor, personal de Secretaría y ujieres.

A la misma hora llegó á la casa mortuoria el clero de la parroquia de San Jerónimo, con cruz alzada y cantores. Momentos después fué bajado el féretro por los señores Urzáiz, Requejo, Cortina, Rodríguez, conde de Garay, Sagasta (don Bernardo), Cruz (don Pablo), Galarza, Merino, Tenorio y Joye.

La comitiva se puso en marcha: en primer término al clero parroquial, después el féretro, conducido por los señores expresados, y en último término, muchos senadores y diputados.

En la escalinata del Congreso fué recibido el cadáver por el presidente de la Cámara, con el cual se hallaban varios ministros.

El féretro fué depositado en la capi-

lla ardiente, donde el clero parroquial cantó un responso.

Momentos después llegaron al Congreso el jefe del Gobierno, señor Silvela, y el gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra.

La traslación del cadáver fué presenciada por numeroso público que se hallaba en las inmediaciones del Congreso y en los balcones de la Carrera de San Jerónimo.

En el Congreso, por orden del presidente, no entraron más que los diputados y senadores.

LA CAPILLA ARDIENTE

En las primeras horas de la mañana quedó terminado el arreglo del vestíbulo del Congreso, convertido en capilla ardiente para la exposición del cadáver.

Grandes paños negros, con agremados y flecos dorados, cubrían las paredes, ocultando la estatua de doña Isabel II, el cuadro La muerte de los comuneros, de Gisbert, y el reloj.

Las alfombras habían sido levantadas, y el suelo quedó también cubierto con paños negros.

En la parte de la derecha, según se entra por el pórtico principal, habíase colocado una alfombra platforma, y sobre ésta otra mesa, inclinada, para que el cadáver pudiera ser visto perfectamente.

A la izquierda se han colocado dos altares, en los cuales se dirán misas mañana.

El féretro que encierra los restos del señor Sagasta fué colocado sobre la platforma, de manera que la parte inferior casi tocaba con el suelo, pudiendo ser visto el rostro con facilidad.

El rostro del ilustre hombre de Estado aparecía muy tranquilo.

Había sido cubierto el cadáver con un paño negro.

Sobre el pecho resaltaban una cruz, un escapulario de la Virgen del Carmen y un rosario, el que pertenecía á doña Esperanza Sagasta.

Un la capilla ardiente se colocaron las coronas que comenzaron á recibirse esta mañana en casa del señor Sagasta.

Se cree que esta tarde se permitirá al público la entrada en la capilla.

Movimiento Marítimo

EL "GIUSSEPPE CORVAJA" El vapor italiano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Mobila, con carga general.

EL "CHALMETTE" El vapor americano de este nombre fondó en puerto ayer procedente de New Orleans, con carga general y pasajeros.

EL "PUERTO RICO" Ayer entró en puerto el vapor español "Puerto Rico," procedente de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

GANADO. El vapor americano "Monterey" trajo ayer de Veracruz el siguiente ganado:

Para J. G. Rodríguez: 33 vacas, 11 crías, 20 años de ojos y 5 toros.

Para E. Casas: 130 novillos, 40 vacas y 18 crías.

A la orden: 36 yeguas, 52 vacas y 12 crías.

También el vapor "Chalmette" trajo de New Orleans para J. W. Whitacre 21 vacas y 2 terneros.

MEDICACION ANTIDISEPTICA. Pepsina y Raibarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, etc.

PROFESIONES LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO. Se hacen análisis de sangre, espusos, jugo gástrico, heces, etc.

Dr. Palacio. Cirujía en general. Vías Urinarias. Enfermedades de Señoras.

R. Calisto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, etc.

Manuel Valdés Pita, ABOGADO. BUFE OFICIOS 33 ALTOS, DE 12 á 4.

Dr. Francisco Alvarez Miranda. Especialista en enfermedades de niños.

Dr. J. Erastus Wilson. Médico-Cirujano-Dentista. Monte 51, frente al Parque de Colón.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. JOSE A. PRESNO. MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.

Dr. Marichal. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Morcedos.

Dr. E. Fortún. Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras.

Dr. Manuel Delán. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. Bufete: Santa Clara número 25, de 1 á 4.

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS.

Dr. Andrés Segura y Cabrerá. ABOGADO Y AGRIMENSOR.

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

UN GRAN DESCUBRIMIENTO CUBANO Emulsión Creosotada DE RABELL. Cura todas las enfermedades del pecho, garganta, pulmones, etc.



EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

GACETILLA

NOCHES DEL NACIONAL. Tercera función de abono hoy de la Compañía Cómica Española.

Primeramente se pondrá en escena la espléndida comedia en dos actos de Miguel Echegaray que lleva por título La señorita Francisca...

Finalizará el programa con el divertido juguete cómico Una casa al aire...

Para el domingo preparase una matinee con variado programa.

POSTAL. A Margarita Dumás. Para que puedas soportar, bien mío, las amarguras que tu pecho siente...

SOCIEDAD DEL VEDADO. La simpática Sociedad del Vedado ofrecerá el sábado, en obsequio de sus socios...

El Carnaval promete ser animadísimo en aquel alegre chalet.

Ya están acordados los bailes de disfraces para el 19 y 26 de Febrero y 5, 12 y 19 de Marzo...

Podemos señalar como muy halabres sus esfuerzos porque la Sociedad presta los mayores beneficios posibles a la juventud de aquel barrio.

Algunos profesores del Conservatorio Nacional han establecido en sus salones una academia musical de solfeo, piano, etc.

Applaudimos, como se merece, iniciativas tan levantadas.

OPERA INGLESA. A Payret no solo viene, como es más que probable, el egregio autor de Cavalleria Rusticana...

También se espera en el elegante coliseo de la calle del Prado una gran novedad.

Consiste ésta en la Compañía de Opera Inglesa de que es empresario, Mr. Hashim.

Cuenta con un personal de sesenta artistas, en el que abundan mujeres guapas y elegantes...

El repertorio es todo francés.

Una reserva de ampliar con nuevos e interesantes pormenores esta gran noticia, nos apresuramos a anunciar a nuestros lectores...

El debut, según nos manifiesta el amigo Pedraza, se efectuará en la entrada semana.

LA VUELTA DE ADGIE. De nuevo tendremos entre nosotros a Adgie Castilla.

La célebre domadora de leones, la que en no lejanos días maravilló al público con su extraordinario espectáculo...

Miss Castillo, la valerosa Adgie, embarró el sábado en New York con sus tres leones.

De un momento a otro, pues, tendremos el gusto de saludarla en la Habana.

Sea bienvenida.

EN ALIBU. Las barracas, La trapeza y Al agua, patos, con sus tres respectivas protagonistas, Soledad Alvarez, Esperanza Pastor y Carmita Duarte...

Chalia y Blanchart se despiden el jueves cantando La tempestad, y también nos dará su adiós María Labal en la semana próxima.

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 84 a 125 \$ una. Bastones de bambú desde 8 a 30 \$.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos...

Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRAS, CUADROS y adornos para salones...

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

A cuántas personas sufren de insomnios, de jaquecas o de neuralgias, les recomendamos el Elixir Polibromado Yvon...

El FIGARO. En el número del domingo, número selecto y brillante como todos los suyos...

El premio consistirá en la colección completa de la Biblioteca del Maestro, publicada por la casa de Appieton...

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, provienen de la mala digestión y del estreñimiento...

No es hoy como antes causa de espanto la influenza, gracias al "Jarabe fenicado de Vial", con efecto, este antiséptico por excelencia...

Con frecuencia, 4 ó 5 días antes de la aparición de las reglas, las señoras experimentan dolores de riñones...

REGISTRO CIVIL. Enero 24. NACIMIENTOS. DISTRITO NOROCCIDENTAL: 1 varón blanco legítimo...

DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTAL: Regina Valdés, 21 años, Habana, Colón 31. Neumonia.

RESUMEN. Nacimientos 11, Matrimonios 1, Defunciones 11.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 27 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

LOS QUE SABEN INGLÉS. que leen en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

Nuestra Señora del Rosario. Colegio francés dirigido por las religiosas Dominicas, Compañía 131.

COLEGIO FRANCÉS. DE SEÑORITAS. OBISPO NUMERO 55. Dirección: Mademoiselle Léonie Olivier.

LIBROS É IMPRESOS. SABATINAS POSTALES, 40 temas desarrollados al mes \$5. Calixto García 83.

JOSE MARIA DOCE. Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PÉSO PLATA.

SE VENDE. harata una magnífica colección de 2000 sellos postales de todos los países.

ELEGANTES. PRINCIPE DE GALES. finísimo fieltro, todas formas y colores.

ARTES Y OFICIOS. PEINADORA MADRILEÑA. Acaba de recibir los últimos novedades...

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, PAQUETES DE PICADURA.

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

DISTRITO NOROCCIDENTAL: 1 hembra blanca legítima, 1 hembra blanca natural, 1 varón blanco legítimo, 1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Cristóbal Soler, blanco, con Angela Castillo, blanca.

DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTAL: Adolfo Rodríguez, 56 años, Habana, Trocadero 23.

DISTRITO SUR: Margarita Avala, 32 años, Habana, Aguacate 329.

DISTRITO ESTE: Inés Pérez, 50 años, Habana, San Ignacio 32.

DISTRITO OESTE: Ramón Rojas, 42 años, Habana, Jesús del Monte 495.

RESUMEN. Nacimientos 11, Matrimonios 1, Defunciones 11.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 27 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

LOS QUE SABEN INGLÉS. que leen en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

Nuestra Señora del Rosario. Colegio francés dirigido por las religiosas Dominicas, Compañía 131.

COLEGIO FRANCÉS. DE SEÑORITAS. OBISPO NUMERO 55. Dirección: Mademoiselle Léonie Olivier.

LIBROS É IMPRESOS. SABATINAS POSTALES, 40 temas desarrollados al mes \$5. Calixto García 83.

JOSE MARIA DOCE. Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PÉSO PLATA.

SE VENDE. harata una magnífica colección de 2000 sellos postales de todos los países.

ELEGANTES. PRINCIPE DE GALES. finísimo fieltro, todas formas y colores.

ARTES Y OFICIOS. PEINADORA MADRILEÑA. Acaba de recibir los últimos novedades...

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, PAQUETES DE PICADURA.

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

A LOS ASMATICOS.

Les llegó la hora feliz tan deseada: el asma se cura radical y positivamente...

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no sangra, que cura de verdad el asma ó aloggo...

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño.

AGUACATE 22.-HABANA 755 2-25

ENSEÑANZAS.

Una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio de casa y comida en la Habana...

El Profesor Barinaga tiene desocupada una hora después del medio día que también dedica a la enseñanza...

UNA SEÑORA INGLESA que tiene dos idiomas, uno en español y otro en inglés, se ofrece para dar lecciones en su idioma...

INGLES enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio...

COLEGIO "EL PROGRESO". Práctico 38. Director D. Peralta de Castro.

LOS QUE SABEN INGLÉS que leen en "The Havana Post" del 18 y del 25 de enero los artículos de Mr. Alfredo Boissé sobre lingüística.

Nuestra Señora del Rosario. Colegio francés dirigido por las religiosas Dominicas, Compañía 131.

COLEGIO FRANCÉS. DE SEÑORITAS. OBISPO NUMERO 55. Dirección: Mademoiselle Léonie Olivier.

LIBROS É IMPRESOS. SABATINAS POSTALES, 40 temas desarrollados al mes \$5. Calixto García 83.

JOSE MARIA DOCE. Diccionario Ortográfico etimológico español, un tomo UN PÉSO PLATA.

SE VENDE. harata una magnífica colección de 2000 sellos postales de todos los países.

ELEGANTES. PRINCIPE DE GALES. finísimo fieltro, todas formas y colores.

ARTES Y OFICIOS. PEINADORA MADRILEÑA. Acaba de recibir los últimos novedades...

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, PAQUETES DE PICADURA.

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases.

UN BON JARDINIER. Jules Léguillon & Laborde. Horticultor, Floricultor Paisajista.

"LA INDIA PALMISTA". Muéstrense su mano y dirá usted lo que ha sido. lo que es y lo que puede ser.

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Pintorería.

COMPRAS. Libros de todas clases, las obras buenas y en buen estado se pagan bien.

PIANOS. Se compran Agucate 63, entre Marallá y Teniente Rey.

PERDIDAS. UN REINA 185, se gratificará a la persona que entregue un perro mixto de Turanora...

PERDIDA. El día 18, desde la Iglesia de S. Felipe a la forastería que está en Agucate esquina a Llamparilla...

Hotels y Fondas. MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de la Sociedad Merced de Durán.

SOLICITUDES. UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo que se le presente.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano ó manejadora.

UNA SEÑORA peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano con un matrimonio.

UN ASIÁTICO general cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

SE DESEA colocar una señora blanca de color, tiene buenas referencias de las casas donde ha estado.

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criados de mano ó manejadores.

SE SOLICITA una muchacha blanca, que sea lista y práctica en limpieza de habitaciones y atender niños.

UNA SEÑORA INGLESA, que tiene dos idiomas, uno en español y otro en inglés, se ofrece para dar lecciones en su idioma.

UN HOMBRE de mediana edad, bien acreditado en la Habana, solicita una portería ó para sereno de casa particular ó para alguna finca cerca de la Habana.

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento.

SE SOLICITA una buena cocinera que sepa su obligación y que sea limpia.

UNA JOVEN peninsular entiende de costura, desea colocarse de criada de mano y en la misma hay dos que se colocan, una de costura y otra de cocinera.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7.-HABANA

LA GORRITA. Un lipiobato, buen muchacho de unos veintitantos años, iba los días de fiesta a limpiar el calzado de un comerciante, y uno de esos días se presentó en la tienda al llamado betunero, orgulloso, enfatuado con la compañía de un niño rubio, lindísimo, que casi no andaba todavía...

A los dueños de ingenios. Un maestro de ardoir y maquinista de larga experiencia en fincas azucareras en la Isla de Cuba y en la Louisiana ofrece sus servicios...

EN GUANAJAY se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

ALQUILERES. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco. Informará su dueño en la calle Mercedes n. 77.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

ALQUILERES. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco. Informará su dueño en la calle Mercedes n. 77.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

ALQUILERES. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco. Informará su dueño en la calle Mercedes n. 77.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

ALQUILERES. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco. Informará su dueño en la calle Mercedes n. 77.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

ALQUILERES. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco. Informará su dueño en la calle Mercedes n. 77.

COMUNICACIONES CORTAS.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Un lipiobato, buen muchacho de unos veintitantos años, iba los días de fiesta a limpiar el calzado de un comerciante...

Al siguiente día de fiesta volvió el betunero a la tienda y cuando terminó su trabajo, ensimismado y melancólico, se puso a entregar sobre el mostrador algunas monedas...

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.

SE SOLICITA una manejadora para una niña de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, simpática y joven. Horas: de 12 a 1 tarde y de 4 a 8 de la noche.

Alquileres. La esquina. Neptuno 110 y Pervencencia se alquila, propia para establecimiento, por ser un punto muy concurrido...

En Guanajay se vende la casa María núm. 15 esquina a General Díaz, compuesta parte para establecimiento y otra para familia...

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor...

SE VENDE cinco caballerías de tierra, nombrada Nuestra Señora de Loreto (a) Castilla en Casiguas, término de Jaraco.